PODER JUDICIAL

MAYO-JUNIO-JULIO-AGOSTO 2025

BOLETÍN REGISTRAL N°45

DIRECCIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS Y ARCHIVO JUDICIAL PRIMERA, TERCERA Y CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

" La felicidad no ocurre por casualidad, sino por elección"

Jim Rohn

CONTENIDO:

PORTADA	1
SERVICIO AL CIUDADANO	2
CAPACITACIÓN SAYGES	3
AVANCES TECNOLÓGICOS	4-5
VISITAS GUIADAS	6-7
BECAS POSGRADO	7
CHOCOLATE PATRIO	8
NUESTROS COMPAÑEROS	9

BIENVENIDOS AL SEGUNDO BOLETÍN 2025

En el presente boletín encontrarán una síntesis de las actividades realizadas durante el segundo cuatrimestre del año, en donde se pusieron en producción nuevos servicios digitales, incorporando Sayges en los procesos de Mandatos, Informes y Certificados. Dichos cambios fueron acompañados de las capacitaciones correspondientes a usuarios internos y externos. Por otra parte, también se trabajó en el alta masiva de nuevos usuarios en SAYGES y en la baja de las autoconsultas en SIRC.

Los cambios en los nuevos servicios se vieron reflejados en el Portal web, facilitando la accesibilidad y tiempo de respuesta al ciudadano.

Asimismo San Martín fue sede de una capacitación que contó con gran concurrencia de tribunales civiles, tributarios, cámaras laborales, familia, de paz, abogados, notarios y gestores.

Por último recibimos a estudiantes de diferentes universidades y carreras, con interés en conocer la práctica registral desde el inicio a la salida de los servicios que se brindan. Agradezco el acompañamiento de integrantes del Registro alcanzados por los cambios que con su labor han facilitado las nuevas formas de trabajo.

Dra. Paula Alfonso

NUEVO SERVICIO AL CIUDADANO "Informe negativo de titularidad integrado de la Provincia de Mendoza"

A partir del 7 de agosto, los ciudadanos que requieran un informe negativo de inmuebles, podrán concurrir al Registro Inmobiliario más cercano a su domicilio para obtener informe de que carece de inmuebles inscriptos a su nombre, en toda la provincia de Mendoza, haciéndolo de manera personal, en el horario de 8 a 13 hs. en:

1° Circunscripción: Av. España 480, Planta Suelo, Ala Sur, Palacio Judicial, Ciudad;

2° Circunscripción: Bernardo de Irigoyen Nº 48, Departamento de San Rafael;

3° Circunscripción: Godoy Cruz 55, Departamento de San Martín;

4° Circunscripción: Av. España 199, esquina España, Departamento de Tunuyán.

El mencionado informe de **titularidad negativo** es solicitado mayormente para obtener préstamos hipotecarios en los Bancos.

Para más detalle se puede acceder a la página web de cada Dirección, haciendo click en la Circunscripción que corresponda.

Cabe agregar que, previo a su implementación, se llevaron a cabo las capacitaciones correspondientes en las áreas de Informes y Certificados, con la presencia de quienes realizan la asistencia a usuario del área de Informática Registral.

Las capacitaciones estuvieron a cargo de Coordinación de Proyectos Informáticos, Ing. Mónica Sosa y de la Lic. María Graciela Cáceres.

Cabe agregar que en el caso de jubilados, pensionados, o personas con Certificado Único de Discapacidad se mantiene la modalidad de solicitud on line en la 2° Circunscripción, o al teléfono 160 en la 1°, 3° y 4° Circunscripción.

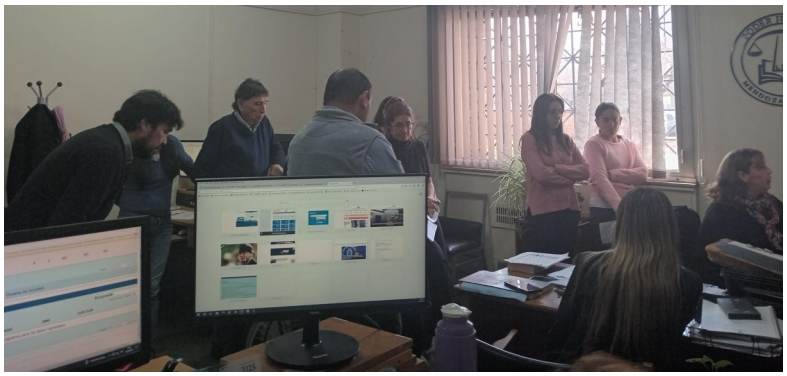

PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS Y ARCHIVO JUDICIAL
1° y 4° CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS Y ARCHIVO JUDICIAL
2° CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Mendoza, 31 de julio de 2025.

RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 01/2025
INFORME NEGATIVO DE TITULARIDAD

VISTO:

El aumento significativo de solicitudes de informes de titularidad para acceder a créditos hipotecarios para vivienda única, de ocupación familiar y permanente.

CONSIDERANDO:

Que, como antecedente, la Resolución de Presidencia N°36.979 del 4 de noviembre de 2019 dispuso a partir del 5 de noviembre de 2019 la auto consulta unificada de titularidad de inmuebles en los portales de las Direcciones de Registros Públicos y Archivo Judicial de la provincia; de tal forma que el informe que se emite comprende las cuatro circunscripciones de la provincia.

Que a fin de mejorar la eficiencia y simplificar el servicio de publicidad registral a los ciudadanos resulta conveniente, en caso de que el solicitante careciera de inmuebles inscriptos a su nombre en la provincia, que cualquiera de las Direcciones expida el respectivo informe comprendiendo las cuatro Circunscripciones, sea en soporte papel o digital.

Por lo expuesto, las Direcciones

RESUELVEN:

I. Disponer que a partir del 7 de agosto del corriente año los informes escritos de titularidad. cuya búsqueda en la base de datos unificada resultara negativa; sean expedidos por la Dirección consultada comprendiendo las cuatro Circunscripciones Judiciales.

II. Dejar copia registrada a fs. 2 del Tomo I de Resoluciones Conjuntas de las DRP.

III. Notifíquese.

ALFONSO Paula — Firmado digitalmente por ALFONSO Paula Fecha: 2025.07.31 09:28:11 -03'00'

GIMENEZ Laura — Firmado digitalmente por GIMENEZ Laura Fecha: 2025.07.31 12:09:24 -03'00'

Calificación y registración de medidas cautelares en el Registro Inmobiliario– SAYGES y la despapelización de trámites y procesos

El día 8 de Mayo de 2025, de 9.30 a 11.30 horas, la Dra. Paula Alfonso – Directora y la Esc. Act. Manón Martinez- Sub-jefa del área de Medidas Cautelares, de la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la 1°, 3° y 4° Circunscripción Judicial, brindaron un taller de capacitación sobre ***"Calificación y Registración de Medidas Cautelares en el Registro Inmobiliario – Sayges y la despapelización de trámites y procesos"***, organizada por el Registro, contando con la colaboración del Centro de Capacitación Dr. Manuel A. Sáez.

Dicho taller tuvo lugar en la Sala I de Debates sito en el Edificio Palacio Judicial, calle Prolongación, 9 de Julio y Chubut de San Martín, siendo facilitado por la Delegación Administrativa de la 3° Circunscripción Judicial. Concurrieron jueces, funcionarios y auxiliares de diferentes fueros: civil, paz, concursal, laboral y familia, como así también abogados, notarios y gestores, asistiendo 50 personas aproximadamente.

El grado de interacción y participación fue muy fluido, profundizándose en temáticas y procesos relativos al funcionamiento de las medidas cautelares que ingresan al Registro Inmobiliario.

A los participantes se les envió el material y certificado correspondiente sobre los temas abordados, acordando próximas capacitaciones relacionadas con la incorporación de SAyGES para optimizar los tiempos en las trabas y cancelación de inhibiciones.

Agradecemos a la Delegación Administrativa de San Martín por gestionar el espacio y la asistencia técnica.

Coordinación Administrativa

Capacitaciones SAYGES

Los días 25 de junio y 3 de julio de 2025 se llevaron a cabo, sendos talleres de capacitación en el uso de la herramienta SAYGES, dirigida a firmas e inscriptores. En base al perfil de usuario interno se agrupó al personal según las áreas de trabajo. En esta oportunidad se capacitaron jefes, firmas, auxiliares de las áreas de Medidas Cautelares, Control de la Prioridad, Mandatos, Mesa Orientadora y Tomos. Teniendo en cuenta la proximidad de la Feria Judicial, se capacitaron reemplazos para los roles de firma y de personal administrativo.

Los talleres estuvieron a cargo de la Coordinación de Informática Registral, Ing. Mónica Sosa, Lic. María Graciela Cáceres y el desarrollador Yael Zalazar; y se realizaron en el SUM ubicado en el segundo subsuelo.

En cuanto a sus contenidos, se les brindó información y se les mostró cómo se ingresa y se dá salida a los documentos por el sistema Sayges, consultas internas, pedidos internos, instructivos y presentación general de las funcionalidades para los usuarios externos con autorización de ingreso.

Los auxiliares de las áreas mencionadas se agruparon según el nivel de conocimientos y práctica en su uso. En todos los grupos estuvieron presentes las integrantes de la Mesa de Ayuda de asistencia a usuarios, del Área de Informática Registral.

En total fueron capacitadas 20 personas.

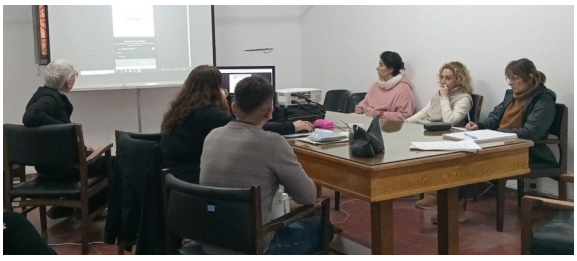

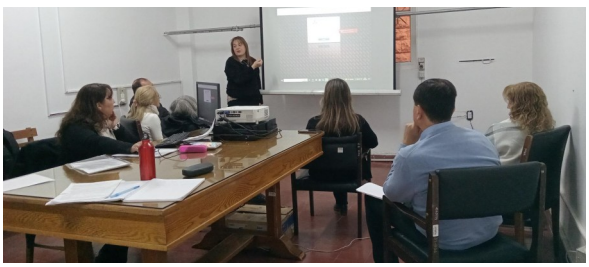

Avances tecnológicos en la Dirección de Registros Públicos

En el segundo cuatrimestre del corriente año, se ha continuado con los **desarrollos de procesos** en el sistema Sayges DRP, disponibilizando los primeros trámites totalmente digitales. En todos los casos se ha incluído el pago digital de las tasas tanto de Ley 6279, como las tasas de ATM, y también la validación de los datos personales por medio de interoperabilidad con el Registro Civil.

Además, se encuentran en **producción** las primeras versiones de los procesos de **Informes de Inhibiciones, Informes de Titularidad e Informe de Titularidad para Jubilados, Pensionados y personas con discapacidad**, permitiendo que tanto ciudadanos como profesionales, puedan obtener sus informes de manera digital sin tener que asistir presencialmente a las oficinas del Registro. También se encuentran a disposición de los profesionales los procesos de Mandatos, **Inscripción de Poder e Informe de Poder** con el objetivo que se puedan realizar los trámites totalmente de forma digital, permitiendo el ingreso de testimonios nativos digitales o escrituras digitalizadas y firmadas digitalmente por los profesionales.

En todos los casos se realiza el **pago de las tasas en forma digital**, a través de E-Pago o Monedero virtual.

Además, se **actualizó** el proceso de **Informe de Titularidad para Jubilados, pensionados y personas con discapacidad** que son solicitados a través del 160 o WhatsApp, para que los mismos puedan ser accedidos en forma digital y no necesiten retirarlos presencialmente en la oficina de la Mesa Orientadora.

Se continuó con las **actualizaciones** de los procesos de **Consultas Inhibiciones, Titularidad, Inmuebles; Pedidos de Copias Simples de Tomos o Matrículas, Pedido de Copias Certificadas de Tomos y Copias Simples de Escritura.**

Gracias a un esfuerzo conjunto entre las **áreas de Digitalización, Coordinación Administrativa y Coordinación Informática**, ahora es posible acceder a la totalidad de los **Tomos Digitalizados**.

Los **logros** clave son los siguientes:

-Todas las imágenes de los Tomos digitalizados se suben diariamente a la Nube de Huawei.

-Las distintas oficinas pueden acceder a estas imágenes de forma rápida y segura a través del proceso de consulta de Titularidad interno.

-Este proyecto ha mejorado la eficiencia y el acceso a la información, demostrando una exitosa colaboración entre los equipos.

En el proceso de **cierre del sistema SIRC**, se comenzó con la tarea de **migración e integración** de todos los usuarios internos, juzgados y convenios que se encontraban operando con el sistema SIRC para que comenzaran a utilizar Sayges DRP, lo que llevó un arduo trabajo de varias semanas.

Por otro lado, con el objetivo de permitir que los ciudadanos puedan realizar sus propios trámites, fue necesaria la integración de perfiles para los usuarios externos, de modo de poder facilitarle los accesos a los distintos trámites que realizan.

Asimismo, se puso a disposición un módulo de **novedades** para usuarios internos y externos, donde se les informa sobre cambios, actualizaciones, nuevos procesos o instructivos disponibles.

También se desarrolló el módulo **Historial de Pago** para que los profesionales puedan visualizar todos los movimientos de sus pagos y consumos, y realizar el seguimiento de los mismos.

Por último, como parte de los avances estratégicos del **plan de modernización tecnológica**, se ha completado exitosamente la migración de la gran mayoría de los servidores y datos institucionales hacia la infraestructura en la nube provista por OVH. Este hito representa un avance sustancial en la consolidación del nuevo entorno tecnológico, asegurando mayor eficiencia, seguridad y escalabilidad.

La migración ha permitido optimizar los procesos críticos y garantizar que los sistemas funcionen con tiempos de respuesta más ágiles, beneficiando directamente la experiencia de los usuarios. Asimismo, la arquitectura de nube proporciona un esquema robusto de alta disponibilidad, lo que refuerza la continuidad operativa aún frente a incidencias técnicas o mantenimientos programados.

Con esta fase, el Registro cuenta ahora con una plataforma más segura y confiable para el resguardo de datos y documentos esenciales, fortaleciendo las políticas de protección de la información. Además, se establece una base sólida para futuros desarrollos, ampliaciones y la incorporación de nuevas capacidades tecnológicas que acompañen la evolución institucional.

Avances tecnológicos (cont)

Capacitaciones

Asimismo, el personal de la Coordinación Informática continúa con las capacitaciones, a medida que surgen nuevos desarrollos productivos, tanto a oficinas que trabajan con el sistema Sayges DRP como a Mesa de Ayuda. Es por ello que se recuerda que, para cualquier consulta/duda en los procesos, los usuarios deben dirigirse personalmente a la oficina de Informática Registral o enviar las mismas vía mail a informatica_drp@jus.mendoza.gov.ar. En caso que corresponda, la Mesa de Ayuda es la encargada de reenviar dicha consulta a Coordinación Registral.

Nuevos integrantes en el equipo

Con el objetivo de optimizar el equipo y darle mayor celeridad a los procesos de la DRP, es que se llamó a concurso para cubrir los puestos de **Desarrollador Senior en React y Administrador de Servidores**, por lo que han ingresado dos nuevos compañeros al Área de Coordinación de Informática Registral, **Maximiliano Porres y Francisco Quintana**, a quienes les damos la ¡Bienvenida!

Lic. María Graciela Cáceres
Coordinación de Proyectos Informáticos

El Registro recibe a estudiantes universitarios

Universidad del Aconcagua:

A solicitud de la Esc. Carolina Cerutti, titular de la cátedra de Práctica Notarial I de la carrera de Escribanía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad del Aconcagua, se llevó a cabo una visita guiada el día 20 de mayo de 12.30 a 14 horas.

Concurrieron 8 alumnos, quienes junto a sus docentes -Esc. Carolina Cerutti y la Esc. Daniela Lattuada-, fueron recibidos en el Despacho de la Directora – Dra. Paula Alfonso –quien les dio la bienvenida y brindó una breve explicación del funcionamiento del Registro.

A continuación iniciaron la recorrida por la Mesa de Entradas, en compañía de la Esc. Act. Manón Martínez (Sub Jefa de Medidas Cautelares) y la Dra. Valeria Barbeito (Asesora), quienes les mostraron los diferentes procesos de las áreas, a fin de generar un intercambio más dinámico con los docentes y alumnos.

Asimismo se hizo hincapié en la necesidad de utilizar el nuevo Portal web del Registro, el que se va actualizando con la normativa vigente con los procesos e instructivos de las diversas actividades registrales, así como los requisitos que deberá tener en cuenta el profesional para cada tipo de trámite.

.

Universidad Nacional de Cuyo:

A solicitud de la Dra. Blanca Mangione, Coordinadora de la Tecnicatura Universitaria en Administración de Edificios de Propiedad Horizontal y Conjuntos Inmobiliarios, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, se llevó a cabo una visita guiada el día 12 de junio, de 12.00 hs. a 14.00 hs., a cargo de la Dra. Valeria Barbeito (Asesora) y la Esc. Act. Manón Martínez (Sub Jefa de Medidas Cautelares).

En el Salón de Actos de la Suprema Corte de Justicia se les brindó una charla informativa y se proyectaron imágenes de la documentación de los procesos que fueron requeridos, tales como matrículas y tomos, registraciones de sometimiento a Propiedad Horizontal, gravámenes, inscripción de embargos preventivos por ejecuciones judiciales y restantes consultas solicitadas a fin de integrar los contenidos académicos con lo que será, a corto plazo, la práctica profesional. La visita finalizó con una recorrida por las diferentes áreas.

Cabe aclarar que previo a la visita, se les sugirió ingresar al Portal web del Registro, que se encuentra actualizado, a fin de alcanzar mayor claridad de los procesos e instructivos de las actividades en las que interviene el profesional en cada área y dependencia. *Agradecemos a la Dra. Valeria Barbeito y la Esc. Act. Manón Martínez, por su generosidad en la transmisión de sus conocimientos y experiencia registral, lo que resulta fundamental para los estudiantes, en la toma de contacto real con el Registro, conociendo su funcionamiento y características".*

Universidad Juan A. Maza:

A solicitud del Dr. José Caliri, titular de la cátedra de "Derechos Reales e Intelectuales" y "Derechos Reales y Registral", de las carreras de Abogacía e Ingeniería en Agrimensura de la Universidad Maza, se llevó a cabo una visita guiada el día 28 de mayo a las 12.30 hs., que estuvo a cargo de la Dra. Valeria Barbeito (Asesora) y la Esc. Act. Manón Martínez (Sub.Jefa de Medidas Cautelares). Previamente se había sugerido al docente, que facilitara el QR a los alumnos a fin de que visitaran el nuevo Portal web del Registro, ya que su lectura brinda mayor claridad de los procesos e instructivos de las actividades en las que interviene el profesional en cada área y dependencia.

En el Salón de Actos del Poder Judicial , con la presencia del Dr. Caliri, quien tuvo una participación activa con los alumnos y representantes del Registro, se les facilitaron ejemplos de documentos (matrículas, tomos), contribuyendo a integrar los contenidos con lo que será, a corto plazo, la práctica profesional. Por último el docente *agradeció las gestiones realizadas por la Lic. Laura Yañez y la disposición y generosidad de la Esc. Act. Manón Martínez y Dra. Valeria Barbeito quienes, además de la explicación en el Salón de Actos, hicieron una recorrida por las oficinas, a fin de aportar mayor claridad en lo que será la práctica profesional de los estudiantes".*

Lic. Laura Yañez
Coordinación Administrativa.

Becas Ley 6279 para el personal de la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la 1°, 3° y 4° Circunscripción Judicial

Esta iniciativa busca motivar el perfeccionamiento y generar la implementación de nuevos proyectos que ayuden a optimizar los servicios que se prestan al ciudadano.

A los fines de contar con personal del Registro especializado y con conocimientos actualizados en materia registral, se aprobó por Resolución de Comisión Mixta, de fecha 11 de abril de 2025, la conformación y designación de los miembros de la "Comisión de becas" y su Reglamento de Selección de becarios.

En el Reglamento se especificó el procedimiento de selección, el cuál inicia con la convocatoria por mail en la que se especifican los requisitos, la documentación a presentar, el proyecto de mejora, y el plazo de inscripción.

Dado que la Universidad Notarial Argentina dio inicio al "Programa de formación en registración inmobiliaria", organizado por el Instituto de Derecho Registral, se consideró oportuno conceder 10 becas, para lo que se realizó la pertinente convocatoria en el marco del Reglamento aprobado.

La Comisión de Becas luego de revisar las postulaciones y las evaluaciones de desempeño, aplicó los criterios de selección establecidos y emitió un informe a los integrantes de la Comisión Mixta. Es importante destacar que en la selección se tuvo en cuenta el rol y función que realiza el postulante, la aplicación de conocimientos que pueden generar mejoras, funciones de mayor jerarquía, presentación de proyectos y la posibilidad de replicar sus aprendizajes a los demás integrantes.

El día 28 de abril de 2025 se resolvió conceder 10 becas, a las siguientes personas: **Esc. Romina Farruggia, Dra. Valeria Barbeito, Dra. María Soledad Fernández Grolli, Esc. Ana Soledad Pareja, Esc. Lucrecia Escayol, Dra. Andrea Liliana Baudino, Dra. Cecilia Cardone, Esc. Federica Sánchez Buscema, Proc. Hebe Rosana Aguirre y Esc. Mariela Maradona**.

¡FELICITACIONES!

El 9 de julio y el chocolate patrio

Este 8 de julio, en la primera hora de la jornada laboral y en vísperas del día de la Independencia, se llevó a cabo el tradicional **Chocolate Patrio** en el Registro.

Desde la Dirección y Coordinación Administrativa se realizaron gestiones de logística para conseguir los insumos y preparar el chocolate, que junto con los jefes de áreas, sirvieron en cada oficina, acompañado con unas ricas medialunas. El chocolate fue preparado por la Dra. Paula Alfonso, lo que fue muy bien recepcionado por los integrantes de esta dependencia.

En las áreas de atención al público, se distribuyeron escarapelas, a los usuarios que concurrieron ese día, confeccionadas por el personal.

¡Gracias a quienes colaboraron y se sumaron a este gesto patriótico para recordar y celebrar nuestra Independencia!.

Coordinación Administrativa.

NUESTROS COMPAÑEROS

Cumpleaños

MAYO

06/05 Graciela Altamirano
Miriam Arancibia
07/05 Analía Pio
09/05 Barbara Centurión
22/05 Mariela Maradona
23/05 Daniela Reale
David Adrover

JUNIO

04/06 Marisa Villada
04/06 Emmanuel Torres
07/06 Gabriel Arce
Marcelo Ruiz
08/06 Soledad Pareja
13/06 Andrea Lenti
15/06 Gustavo Ricciardi
Alejandra Tosi
Marcela Fernández
16/06 Lucía Santamarina
18/06 Mariela Quiroga y
David Quiroga
20/06 Manón Martínez
21/06 Beatriz Cano
22/06 Luciana González

JULIO

08/07 Marcos Ciullini
09/07 Claudia Ferrero
Jorge Gómez
10/07 Carlos Arias
11/07 Ana Jéssica Turros
12/07 Alejandro Zapata
19/07 Rosana Aguirre
24/7 Graciela Cáceres
26/07 Estela González
28/07 Ricardo Moyano
Oscar Quattrini

AGOSTO

04/08 Lucrecia Escayol
12/08 Viviana Cáceres
18/08 Natacha Mañanet
26/08 Rubén Mercado
28/08 María Lila Oyarce

Alberto y una nueva etapa

Muy pocas veces uno encuentra en el ámbito laboral una "enciclopedia humana". Y quienes lo acompañamos durante varios años en el Archivo sabemos que Alberto Alcalino lo era. El "Pela", como le decían, era un cúmulo de información, de datos precisos, de historia, gramática, lógica, filosofía, y del tema que surgiera tenía una respuesta correcta. Porque ¡ojo! en más de una oportunidad le pregunté a la IA y era como el Alberto decía. Un tipo culto que trabajó en Radio Nihuil como productor apoyado en su título de Licenciado en Comunicación Social y, también en la conducción de los programas radiales en Nacional: "Mendoza envasada en origen" y "35 milímetros".

La vida laboral del Alberto iba llegando a sus últimos latidos y de todos modos verificaba las notificaciones con precisión y, de a poco, nos contaba sus futuros pasos en su vida de jubilado.

Una persona tranquila, que siempre sacó la tarea de los desarchivos de "taquito", porque de futbol también opinaba, pero es el único ítem que no sabía nada. Pobre ¡es de San Lorenzo!.

Juan Llanos
Archivo Judicial

PODER JUDICIAL

Diseño y Redacción:

Lic. Laura Yañez

Lic. Mariana Vázquez

Supervisión:

Dra. Paula Alfonso

Colaboradores

Juan Llanos

Graciela Cáceres

Estamos en https://jusmendoza.gob.ar/